

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y EQUIPAMIENTO A BORDO DEL TRANSPORTE SANITARIO
Conselleria de Salut

Programa Operativo de Illes Balears

Año 2018

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y EQUIPAMIENTO A BORDO DEL TRANSPORTE SANITARIO

Descripción básica del proyecto.

La Gerencia del Servicio del 061 tiene encargadas, entre otras funciones, la prestación y coordinación de la asistencia sanitaria de urgencia y emergencia extrahospitalaria, gestionando al Centro Coordinador y activando los recursos asistenciales más adecuados.

Entre su cartera de servicios se encuentra la Atención Sanitaria Urgente y Emergente que consiste en la coordinación y asignación de los equipos profesionales y recursos móviles.

Este servicio consiste en la posibilidad de poder acceder a la historia clínica del usuario desde el transporte sanitario. Los vehículos sanitarios disponen de la dotación del equipamiento de sistemas de información y de telecomunicaciones, además de la implantación de un sistema de información para la gestión del transporte sanitario no urgente. Estos servicios han permitido desarrollar un sistema de información para cumplimentar los informes de asistencia de los diferentes perfiles que intervienen en la asistencia.

El equipamiento adquirido consiste en equipos de radiocomunicaciones, de geolocalización y de comunicación del estado del vehículo y los dispositivos sobre los cuales instalar aplicaciones de gestión para cumplimentar los informes de asistencia (en el transporte sanitario urgente) y de recogida de pacientes (en el transporte sanitario no urgente).

Esta operación está cofinanciada en un 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y contribuirá a mejorar la calidad de la prestación de los servicios sanitarios implantando sistemas de ayuda para la toma de decisiones de los profesionales sanitarios, mejorar la calidad asistencial del transporte sanitario y modernizar los servicios públicos a través de la implantación de las tecnologías de la información (TIC). Todo ello permitirá contribuir a impulsar la e-Salud en el territorio de las Islas Baleares.

El coste total subvencionable de esta actuación es de **630.788,17€**, de los cuales la ayuda del FEDER es de **315.394,08 €**. La **población beneficiada** por estos servicios específicos en el área de e-salud, medida como el número de pacientes atendidos tras un año del término de la operación, ha sido de **150.745**.

A continuación, se presentan los argumentos que hacen de esta actuación una Buena Práctica, de acuerdo con los criterios definidos a estos efectos.

Criterio 1. Elevada difusión entre los beneficiarios y el público en general.

Esta actuación ha contado con una amplia difusión a través de las diferentes medidas de información y publicidad desarrolladas.

En primer lugar en la **publicación de la licitación del servicio** aparece anunciada la cofinanciación por parte del FEDER tanto en el anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE), como en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE).

En la documentación relativa al expediente de contratación, se incluye el logo de la Unión Europea y la referencia al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, así como la mención a la cofinanciación con cargo al Programa Operativo FEDER 2014-2020 de les Illes Balears (en los pliegos de cláusulas administrativas, la memoria justificativa de la necesidad del contrato, actas de recepción, notificación resolución de la adjudicación, entre otros documentos).

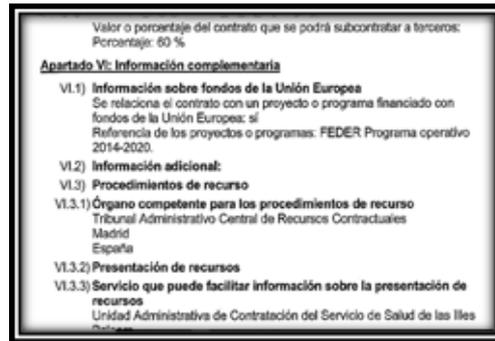
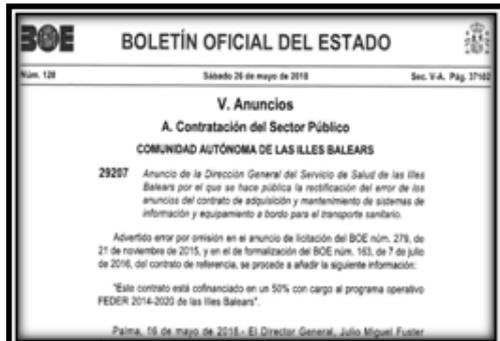


Imagen de la publicación del anuncio de contratación en el BOE y en el DOUE y de la documentación administrativa del expediente de contratación

Una vez finalizada la actuación, se ha colocado en todos los equipos instalados, así como en los propios vehículos, **etiquetas adhesivas identificativas de la actuación** desarrollada, tal y como establece el Reglamento de aplicación, al tratarse de una inversión con una contribución pública superior a los 500.000 €.



La información sobre el proyecto y de su cofinanciación por el FEDER se ha difundido también a través de **notas de prensa** elaboradas por los servicios de comunicación e información del Govern de las Illes Balears y del IB SALUT y publicados en su página Web.

SALA DE PREMSA

26 de març de 2018 | PRESIDENÇA

El 061 renova 58 ambulàncies i 2 vehicles d'intervenció ràpida, amb prestacions que milloren i faciliten l'assistència NOTA INFORMATIVA

El 061 renova 58 ambulàncies i 2 vehicles d'intervenció ràpida, amb prestacions que milloren i faciliten l'assistència

Armengol presenta la nova flota que farà el servei de transport sanitari urgent, que a partir de l'1 d'abril gestionarà directament el Servei de Salut

La Gerència del 061 ha renovat 58 ambulàncies (38 de suport vital bàsic i 20 de suport vital avançat, o UVI mòbils) i 2 vehicles d'intervenció ràpida (DIR), que incorporen prestacions per millorar la qualitat de les intervencions en situacions d'emergència i el confort i la seguretat dels equips i dels pacients durant els trasllats. Els nous vehicles són els més avançats de tot l'estat pel que fa a prestacions i equipaments, ja que tenen una tecnologia i uns equipaments capdavanters. El sistema d'informació i telecomunicacions dels nous vehicles ha estat cofinançat en un 50% amb Fons FEDER (Fons Europeu de Desenvolupament Regional) dins el Programa Operatiu 2014-2020 de les Illes Balears.

La presidenta Armengol ha destacat que "la salut és una qüestió fonamental per als ciutadans d'aquestes illes i per tant una inversió prioritària per al Govern". I ha afegit que "tenim els millors professionals, però també hem de tenir la millor tecnologia".

Otra vía de difusión es el **sistema de mappificación** de proyectos cofinanciados de la DG de Fondos Europeos, ubicado en su página Web (http://www.caib.es/sites/fonseuropeus/ca/portada_2016/?campa=yes). Esta aplicación on line, que está accesible a cualquier persona, permite visualizar, no sólo la localización geográfica de la inversión, sino que también ofrece datos sistematizados sobre el nombre, ámbito de intervención, fondo cofinanciador, ayuda UE, coste total elegible e incluso imágenes de la inversión realizada.

Por último, el segundo número del **Boletín Informativo de Fondos Europeos en Balears** ha incluido también una referencia del proyecto y de la contribución FEDER en su ejecución, prestando especial atención a los resultados logrados gracias a esta inversión.

Eix	Operació	Pressupost	Imatges
EP2 Millorar l'ús, la qualitat i l'accés de les tecnologies de la informació i de la comunicació	02014 Adquisició i manteniment de sistemes de informació i equipament per al transport sanitari	Inversió: 1.646.260,27 Subvencionable: 630.789,70 Ajuda UE: 315.394,85	
Sumatori			
Inversió		1.646.260,27	
Subvencionable		630.789,70	
Ajuda UE		315.394,85	

↑ Imagen del sistema de localización de proyectos cofinanciados de las Islas Balears

← Boletín Informativo de Fondos Europeos en Balears (Nº 3, Agosto 2018)

Dicha visibilidad se ha visto reforzada por la información contenida en la **página Web de IB SALUT** sobre los diferentes proyectos que promueve en el marco del PO FEDER de Balears 2014-2020, entre los cuales está la adquisición y el mantenimiento de los sistemas de información

y equipamiento a bordo del transporte sanitario <http://www.ibsalut.es/ibsalut/ca/servei-de-salut/feder>

B) Desenvolupament d'un transport sanitari eficient

Es tracta de la connexió a la història clínica des del transport sanitari per mitjà de les mesures següents:

1. Dotar de l'equipament de sistemes d'informació i telecomunicacions els vehicles de transport sanitari urgent i no urgent: l'equipament consisteix en equips de radiocomunicacions, de geolocalització i de comunicació de l'estat del vehicle i dispositius sobre els quals instal·lar aplicacions de gestió per emplenar els informes d'assistència (en el transport sanitari urgent) i de recollida de pacients (en el transport sanitari no urgent).
2. Implantar un sistema d'informació per a la gestió del transport sanitari no urgent: es tracta de desenvolupar un sistema d'informació per emplenar els informes d'assistència dels diferents perfils que intervenen en l'assistència.

L'estat actual de tots els projectes es pot consultar al [Portal del Contractant del Servei de Salut](#).

Enllaços d'interès

- Direcció General de Fons Europeus de la Vicepresidència i Conselleria d'Innovació, Recerca i Turisme: <http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?idsite=31&campana=vas&cont=87467&mkey=M&1&lang=ca>

[INICI](#) ▾ [SERVEI DE SALUT](#) ▾ [CIUTADANIA](#) ▾ [PROFESSIONALS](#) ▾ [MUNICIPIS](#) ▾ [TRANSPARÈNCIA](#) ▾

Sou aquí: [Inici](#) / [Servei de salut](#) / FEDER



FEDER. Programa operatiu (2014-2020)

Fons Europeu de
Desenvolupament Regional



El Fons Europeu de Desenvolupament Regional (FEDER) és un instrument financer de la Comissió Europea la finalitat de la qual és enfortir la cohesió econòmica i social a la Unió Europea per provar de corregir els desequilibris entre les diferents regions. Aquests ajuts es materialitzen per mitjà de subvencions que concedeix la Comissió i que gestionen directament les administracions públiques (de l'Estat, autonòmica i local).

El FEDER centra les seves inversions en diverses àrees que considera prioritàries: innovació i recerca, programa digital, i suport a les PIME. Per aconseguir el creixement en el període 2014-2020, la política de cohesió ha establert onze objectius temàtics o línies d'actuació prioritària, entre els quals destaquen els següents:

Criterio 2. Incorporación de elementos innovadores.

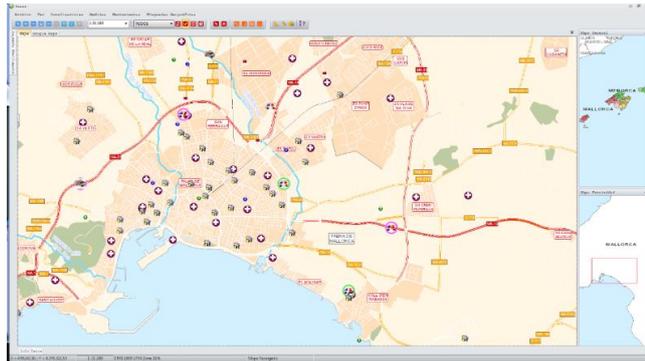
En el Transporte Sanitario Urgente la incorporación del equipamiento embarcado junto con su integración con el Centro Coordinador de Urgencias Médicas ha incorporado los siguientes elementos innovadores:

- **Recepción en la ambulancia de la localización del aviso** facilitando la navegación hasta el destino. Desde el Centro Coordinador se remite la dirección junto con las coordenadas para facilitar la guía hasta el lugar del incidente.



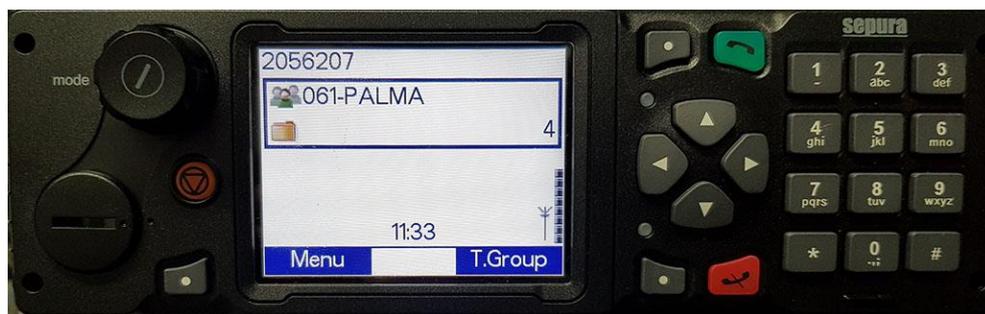

- **Localización conjunta de todas las ambulancias y resto de recursos que intervienen en un aviso.** Un recurso puede saber si se ha activado otro recurso y recoger la localización de éste para llegar hasta el lugar del aviso.

- **Intercambio de los estados entre el Centro Coordinador y las ambulancias para realizar un correcto seguimiento de toda la flota.**



En el mapa se puede observar una serie de carpetas que representan los incidentes que hay activos en un momento determinado y las ambulancias que se encuentran en la zona de Palma. El color del halo que aparece alrededor de la ambulancia cambia en función del estado en el que se encuentra.

- **Comunicación simultánea a diferentes recursos a través de un sistema móvil digital de radio.** En la imagen se puede apreciar que la radio está operando en el grupo de 061-PALMA. De esta forma, cuando desde el Centro Coordinador realizan una difusión en abierto a este grupo todos los recursos que están dentro pueden escuchar la locución.



- **Cumplimentación de los partes de asistencia desde el recurso favoreciendo el intercambio de información con los servicios de urgencias de los hospitales, así como con el Centro Coordinador.**

Todas las funcionalidades anteriores tienen un efecto directo sobre la calidad de la asistencia lo que ha permitido acortar los tiempos de respuesta y garantizando las comunicaciones ante caídas o saturación de la red de telefonía móvil.

En cuanto al Transporte Sanitario No Urgente se ha desarrollado un sistema de información para la gestión del transporte que permite planificar todos los traslados de los pacientes con tratamientos, tales como rehabilitaciones, diálisis, consultas externas, salidas de planta, entre otros, para que estos lleguen en tiempo y forma a los diferentes centros sanitarios o sus domicilios.

Además, el sistema de información proporciona herramientas visuales que ayudan a optimizar la ruta que se está planificando. A su vez, el técnico de transporte sanitario recibe la ruta con el orden en el que tiene que recoger a los pacientes y reporta en tiempo real la hora a la que recoge a cada uno de los pacientes.

Por otra parte dispone de un módulo que nos permite la evaluación de los acuerdos de nivel de servicio para evaluar trimestralmente a la empresa que presta el servicio de transporte.

Criterio 3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

Los **objetivos principales** son mejorar el acceso, el uso y la calidad de las TIC, incrementar la eficiencia en la prestación de los servicios sanitarios, modernizar los servicios públicos sanitarios a través de la implantación de las TIC e impulsar la implantación de la eSalud.

El alcance de la actuación ha permitido obtener los resultados esperados puesto que se ha dotado del equipamiento necesario en cuanto a sistemas de información y telecomunicaciones a los vehículos de Transporte Sanitario tanto Urgente, como No Urgente o programado. Con todo, se ha conseguido el objetivo de dar una solución que integra todos los elementos de los sistemas de información actualmente implantados en el sistema público sanitario de las Illes Balears.

Así, se puede afirmar que estos vehículos son los más avanzados en prestaciones de toda España y disponen de una tecnología y de unos equipamientos punteros.

De esta manera, se ha **mejorado la calidad de la prestación de los servicios sanitarios** implantando sistemas de ayuda para la toma de decisiones de los profesionales sanitarios, a la vez una mejora de la calidad asistencial del transporte sanitario, ya que los sistemas de información integran los diferentes niveles asistenciales.



Además, la actuación ha propiciado el desarrollo de herramientas informáticas para la prestación de servicios básicos sanitarios, que mejoran y agilizan los procesos de decisión y favorecen la interoperabilidad de información entre todos los asistenciales implicados, puesto que se refuerza la infraestructura informática del transporte sanitario, con el consecuente impulso a la eSalud y a la mejora de la calidad de las TIC en materia de salud.

Criterio 4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad regional.

La Comunidad Autónoma de las Illes Balears presenta como uno de sus principales hándicaps, la distribución geográfica de la población entre las diferentes islas que conforman el archipiélago balear. El problema de la insularidad y de la doble e incluso la llamada triple insularidad para las islas más pequeñas precisa la articulación de medidas que contribuyan a reducir este impacto, mucho más importante y decisivo en el ámbito sanitario.

Este proyecto supone la instalación de los sistemas de información y el equipamiento embarcado en la totalidad de vehículos del transporte sanitario al servicio de la población balear. Se incluyen 60 vehículos para el transporte urgente y 118 vehículos para el transporte no urgente o programado que se han distribuido por la totalidad del territorio balear.



Ello está permitiendo **reducir los tiempos de espera**, la **adaptabilidad del servicio a los usuarios**, la **facilidad para llevar a cabo la prestación**, el **confort de los pacientes** y la **mejora de la seguridad** de los trabajadores durante la prestación del servicio.

Criterio 5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

El proyecto tiene un gran el impacto sobre el conjunto de la población, ya que incide en la totalidad de la población potencialmente usuaria de los servicios públicos sanitarios en el ámbito territorial de las Illes Balears, dando **cobertura a la totalidad de la población balear**.

Criterio 6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.

Esta actuación promueve el acceso a los servicios sanitarios en función de las necesidades de la ciudadanía independientemente del género. Desde el punto de vista de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, el público objetivo de la actuación es el total de la población balear sin hacer distinción por sexos.

Los sistemas de información instalados en los vehículos sanitarios, al recibir las coordenadas del aviso y disponer de un navegador embarcado en todos ellos, optimizan el trayecto recorrido, lo que permite la **reducción de las emisiones de CO₂ a la atmósfera**.



Desde el punto de vista de la sostenibilidad ambiental, hay que señalar también que los nuevos vehículos de transporte son especialmente respetuosos con el medio ambiente, ya que han incorporado motores de última generación, con cambio automático y consumo responsable.

Criterio 7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Esta actuación contribuye a la consecución de varios de los objetivos del Servicio de Salud de las Illes Balears, como la distribución óptima de los medios económicos asignados a las prestaciones sanitarias, garantizar que las prestaciones se gestionan de forma eficiente y garantizar, evaluar y mejorar la calidad del servicio al ciudadano.

Además, la actuación ha contribuido a la estrategia general que plantea el **Plan estratégico de Salud de las Illes Balears 2016-2020** que incluye un punto específico para las infraestructuras, las tecnologías y los sistemas de información. Igualmente se incluye la necesidad de conseguir una gestión coordinada y colaborativa con otras consejerías como son la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación y la Consejería de Educación, intentando que el tema de la salud tenga un enfoque transversal en el desarrollo de otras estrategias políticas.



Publicació del Pla Estratègic de la Conselleria de Salut de les Illes Balears 2016-2020

Una manera de hacer Europa



Fondo Europeo de Desarrollo Regional